



Productos Para Panadería y Pastelería

Guayaquil, 6 Abril del 2015

Señores  
**ROLCAR S.A.**  
Ciudad:

De mis consideraciones:

En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancias, Fiscalización y Control que me impone la Ley de Compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE ROLCAR S.A.**, los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico Financiero del 2014, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,

**C. P. A. Katherine Benavides**  
**COMISARIO**